

# Síntesis Sociales

elaboradas por el *cial*

## PRESENCIA DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

*La ponencia central de la VI Asamblea Nacional de F.A.P.R.E.C (reunida en Maracaibo del 19 al 22 de marzo de 1970), que a continuación ofrecemos a nuestros lectores, fue presentada por el Directorio de F.A.P.R.E.C. y redactada por la Dra. Mari Carmen de Rodríguez y el Dr. Bernardo Aguilera.*

### INTRODUCCION

No es ésta, verdadera y propiamente, una "ponencia", salvo tal vez en cuanto que termina ofreciendo unas conclusiones que son simples sugerencias para orientar las deliberaciones, pero que, en ningún caso, pretenden ser concluyentes o definitivas. Creemos que el tema es tan vasto, está en tal forma inserto en la problemática de nuestra época y, en nuestro medio, es de tal importancia, que podría ser motivo no de una, sino de varias ponencias. Por otra parte, hablamos en verdad al espíritu de una auténtica Comunidad Educativa si, precisamente en estos días, continuamos dentro del esquema jerárquico tradicional en vez de bajar de común acuerdo, aportando todos, aun cuando el aporte fuese en forma de nuevos interrogantes.

¿Por qué hablamos de Comunidad Educativa ahora y no de escuela o colegio? ¿Ha surgido repentinamente como concepto abstracto o es producto, al contrario, de varios años de análisis de la realidad educativa y social? Y si es así, ¿qué significa realmente "Comunidad Educativa", en qué se parece al tradicional concepto de escuela y en qué difiere de éste? ¿Por qué una nueva terminología? ¿Se debe

ello a que incluso los educadores han sucumbido a la tentación semántica que, unas veces por necesidad y otras por "snobismo" lingüístico, parece envolver a la sociedad contemporánea? Comenzaremos por puntualizar ciertos términos y configurar así un marco de referencia para evitar equívocos.

### LA EDUCACION: Qué ha sido, qué es, qué será

Se ha considerado por largo tiempo a la educación como la transmisión de tradiciones, valores, costumbres, conocimientos, etc., etc., de una generación a otra. Hasta hace muy poco, la enseñanza era marcadamente individual (recordemos los gremios y las escuelas de los monasterios) y podemos decir que, a partir del siglo XIX, individualista. Por muchos siglos, la educación fue asistemática, es decir, no enmarcada dentro de ninguna estructura temporal ni impartida en local o por instructores especiales. En los albores de la vida humana, la transmisión era directa, de padres a hijos, vital por cuanto llevaba implícita la supervivencia. Más adelante, los ancianos de las tribus fueron los depositarios de la sabiduría y los encargados de complementar

las enseñanzas familiares. Con el transcurso de los siglos, los avances de la ciencia, la evolución del pensamiento y la tecnología hicieron necesaria la institucionalización y sistematización de la enseñanza, apareciendo así primero la escuela y, más adelante, los grandes sistemas y estructuras educativas.

Por otra parte, es imperativo comprender que, como otras épocas históricas, la nuestra está caracterizada por ciertas señales que deben ser tomadas en cuenta. Ciertamente, el signo más evidente de los nuevos tiempos es lo **comunitario**, como consecuencia del proceso de socialización: ahora no se vive aisladamente, se vive en comunidad, lo cual implica un proceso de adaptación frecuentemente nada fácil. Característica también de la época es la aceleración del proceso de transformación, no sólo material, sino intelectual, lo cual requiere reinterpretaciones sensatas y serias, mediante análisis profundos, de esta cambiante realidad, a la luz de nuestra propia fe. Dice Paulo VI en su reciente discurso del 15-12-69 "No se puede caminar de cualquier manera, siguiendo pasivamente las costumbres del pasado o la opinión del ambiente. Todo se transforma hoy, todo se hace problema, en todas partes existe el peligro de espejismos."

Faceta importante de nuestra cultura, agudizada hasta extremos impensados, es el conflicto generacional, que no deja de ser, en su esencia, otra cosa que un vivo clamor de las generaciones jóvenes para vivir con nosotros para tratar de analizar su mundo con nosotros, no para recibirlo ya interpretado. La llamada al diálogo en ello implícita ya no puede ser respondida en términos individuales, tras las paredes de algunos hogares afortunados, sino a nivel mundial, nacional, local, grupal, es decir, **comunitariamente**.

Instrumento poderoso, cuando menos potencialmente (y quiera Dios que lo sea efectivamente), es la escuela; pero no ya en su forma tradicional, puesto que ésta ya no responde a las necesidades nuevas, sino dentro de una concepción dinámica, abierta, con plena participación de todos los miembros, abocados a responder al desafío de los nuevos tiempos con enfoques también nuevos. Ello no significa prescindir del arduo trabajo acumulado por la especie humana desde su aparición hasta nuestros días, sino que una unión de tradiciones y presente (a la luz de la reflexión y la crítica) injerte al presente en el pasado, logrando así una nueva síntesis; tampoco definitiva, sino provisional, en términos teilhardianos, que nos permita acercarnos al siglo XXI con optimismo y paso firme.

Si en lo social se tiende, pues, a lo comunitario, a ello tiende también la estructura de la escuela; de allí el concepto de la comunidad escolar, no como sustitución de la escuela tradicional, sino como su revitalización, su integración a la vida de la sociedad moderna para, desde ella, estructurar ese mundo del futuro. Siguiendo el acelerado ritmo de la evolución social, apenas surgido el concepto de comunidad escolar lo hace otro nuevo, más amplio y complejo: la Comunidad Educativa, que no se limita a agrupar a sus integrantes, sino que los compromete en el proceso educativo.

## II.—QUE ES LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En nuestro medio comenzó siendo una idea, esbozada y luego discutida en altos niveles educativos, que fue haciéndose una necesidad ante el empuje apremiante de las nuevas corrientes y las aspiraciones estudiantiles de participación en el proceso mismo de su propia educación. Deviene así el concepto de Comunidad Educativa que aparece ya definida, bien delimitada y estructurada en la XIII Asamblea de AVEC, en diciembre de 1968, caracterizada por la gran apertura hacia la participación de los padres de familia en el proceso educativo.

En ese concepto de Comunidad Educativa lo sustancial es la **participación efectiva** de sus tres integrantes:

- a) **Los padres de familia**, como educadores primarios, tanto en el derecho como en la responsabilidad.
- b) **Los educadores**, como colaboradores especializados e indispensables.
- c) **Los educandos**, como sujetos y a la vez agentes en el aludido proceso.

En fecha reciente ese concepto de Comunidad Educativa ha pasado a ser una institución nacional por efecto del decreto N° 223, del 7 de enero de 1970, mediante el cual el Ejecutivo Nacional dictó el Reglamento sobre el Régimen de la Comunidad Educativa. Las Sociedades de Padres y Maestros y los Centros de Estudiantes han dejado de ser simples entidades peri-escolares, apéndice de los planteles. Ha recogido así, dicho decreto, la estructuración del concepto.

Para que la función de la Comunidad Educativa sea efectiva debe ser dinámica y atender a la integración y al aprovechamiento positivos de las fuerzas, de los diferentes estímulos que obran sobre el hombre desde que nace hasta que muere; fuerzas y estímulos siempre cambiantes, en signo, intensidad y orientación. Es decir, que la Comunidad Educativa y, por supuesto, sus integrantes tienen una grave responsabilidad relativa a todos los agentes del proceso educativo, sean internos (las tres ramas de la Comunidad Educativa) sean externos; y en los tiempos que corren es más urgente ocuparse de estos últimos, unos porque son **influyentes** (llegan a la mente y pueden ser admitidos o rechazados por ésta), otros porque son **condicionantes** (obran sobre los sentidos de una manera subconsciente, formando los llamados "reflejos condicionados") y aunque pueden ser objeto de análisis y modificación, generalmente condicionan la conducta) y otros porque son **determinantes** no sólo en cuanto a la conducta, sino en cuanto a la personalidad, ya que llegan a lo más profundo del inconsciente casi sin ser advertidos.

## III.—EDUCAR ES FORMAR

Sir Bertrand Russell, recientemente fallecido, decía que el hombre es un 10% humanidad y un 90% de "formación". Este 90% está determinado por todos los agentes sociales (medio ambiente físico y social) y es nuestra insoslayable responsabilidad como padres de familia, miembros de la Comunidad Educativa. En la medida en que seamos capaces de estudiar, analizar, comprender y utilizar la realidad que nos circunda, estaremos cumpliendo y realizando eficazmente esa nuestra responsabilidad.

Como la educación es un proceso dinámico, continuo e irreversible, es imperativo, para la Comunidad Educativa, hallar y ejecutar los mecanismos, las vías, los procedimientos que permitan lograr la integración positiva de esos agentes sociales externos e internos a este proceso.

### III. A.—AGENTES EXTERNOS

Directa o indirectamente, los agentes externos constituyen, a nivel local, regional, nacional e incluso internacional, el ambiente dentro del cual (geográfica, psicológica o sociológicamente) transcurre la vida del ser humano. Tanto así que, tratándose de la influencia que ejercen en el ser, ha llegado a caer en determinismos en cuanto a la configuración de la personalidad, que, como todos los extremos, lejos de ayudar a ésta, han significado trabas en su comprensión y desarrollo. Es cierto que el hombre es un ser social (homo socius), pero es preciso tener una noción dinámica y no simplemente "ecológica" del medio ambiente (natural o artificial) a modo de no considerarlo como determinante, sino como un factor más de la actividad y el quehacer del hombre (homo faber, homo economicus); esto significa que debemos tomar en cuenta el medio, sobre todo

en cuanto puede aprovecharlo el hombre, utilizándolo, transformándolo. Ejemplo palpable y estimulante es el de Israel, que transformó un erial en vergel y, casi podríamos decir, extrajo agua de las rocas. Es preciso, sí, tener en cuenta las condiciones físicas del ambiente para ayudarnos a comprender la orientación que los diversos grupos humanos dan a su proceso educativo. Pero el medio debe ser no ambiente que encierra, sino medio irradiante. Así, pues, los factores externos que señalamos son parte del mundo exterior y, como tales, influyen sobre la Comunidad Educativa de las diferentes localidades y regiones. Debemos analizar como tales: como factores de un todo nunca terminado, pero que ayudan a modelar a los pueblos.

- a) **Del medio físico**, en cuanto influye, en el proceso educativo, lo condiciona o lo determina:  
Geográficos: ubicación, clima, latitud, altura, etc.  
Geo-políticos: población urbana, rural, nomadismo.  
Geo-económicos recursos naturales.
- b) **Del medio social**, por cuanto influye en el proceso educativo, lo condiciona o lo determina: Estado, Iglesia, Comunidad (urbana, rural, pesquera, ganadera, minera, etc.)

**Estructuras intermedias** (gremios, asociaciones, entidades culturales, organizaciones políticas, movimientos juveniles, agrupaciones deportivas, etc.).

**Medios de comunicación social:** libros, prensa, radio, televisión, cine, revistas, publicaciones periódicas, teatro, afiches, artes plásticas, propaganda comercial, etc., agrupados ya en la terminología sociológica bajo el apelativo de "mass-media".

### III. B.—PLANTELES ESCOLARES: Eje y centro de la Comunidad Educativa

Sin pretender adentrarnos en el campo de la Sociología, diríamos que pueda considerarse a las escuelas, y en general a los planteles educacionales, como grupos primarios en cuanto a que en su seno transcurre gran parte de la vida de los niños y adolescentes. Se trata de ambientes de estrechas inter-relaciones y de intereses compartidos. En ellos se observa un conjunto de características propias de las sociedades comunales, tales como el lugar geográfico donde funcionan, el interés común que congrega a sus miembros, la regulación de sus múltiples facetas y su integración en la vida diaria; e incluso lo que hoy en día constituye motivo de análisis y aun de acerbas críticas: la lentitud con que en su seno transcurren los cambios y lo mal definido de los papeles que sus integrantes desempeñan y deben desempeñar dentro de esa relativamente simple división del trabajo. Sin embargo, algo más pretendemos hoy al visualizar primero y luego al proponer la nada fácil tarea de estructurar realmente y en forma efectiva la Comunidad Educativa a través de la cual aprender a vivir y, lo que es más, a convivir.

Esto significa que siendo la escuela el eje de la Comunidad Educativa y el organismo vivo de formación, dentro de ella no podemos simplemente limitarnos a cumplir con obligaciones específicas y definidas, sino buscar conceptos de altura y patrones de respeto, lealtad, afecto y amor, que se traduzcan en una verdadera integración a la vida comunitaria.

De allí que nos parezca acertada la definición de Comunidad Educativa: aunadas en ella las características principales de una Comunidad en términos sociológicos con el propósito de educar. Ella nos conduce a todos (padres, educadores y alumnos) a través de estrechas relaciones en dirección a lo que podríamos llamar con Teilhard el "más ser", es decir, nuestro destino común.

La escuela es el lugar geográfico, el "territorio" de esta Comunidad, y más aún, su eje o centro de gravitación; veamos cuáles son sus principales aspectos:

Cada plantel tiene una fisonomía, una estructura, una orientación, un sistema y un método propio sin perjuicio de la uniformidad dentro de los alineamientos generales de nuestra estructura educativa. Dichas características diferenciales inciden en mayor o menor grado sobre el proceso educativo y determinarán, por lo tanto, la forma de actuar peculiar a cada Comunidad Educativa, principalmente en lo relacionado con los siguientes aspectos:

- a) **Estructuras disciplinarias:** normas propiamente dichas y formas de aplicación.
- b) **Fomento del gregarismo:** inter-relación entre alumnos; alumnos y personal docente.
- c) **Orientación de la Instrucción** (escogencia de maestros y textos, etc.).
- d) **Relación hogar-escuela:** formas de acercamiento, formas de participación, canales de comunicación.
- e) **Costos.**

### IV.—PRESENCIA DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO

Hablar de la presencia de los padres de familia en la Comunidad Educativa es tanto como hablar de la participación efectiva y total de los padres de familia en el proceso educativo mismo, porque no podemos considerar esa presencia como la del convidado de piedra que observa los esfuerzos que otros realizan. Sin olvidar los derechos como educadores primarios, es preciso asumir en toda su plenitud y con toda su trascendencia las obligaciones y responsabilidades inherentes a esa misma condición de padres. Ahora bien: quien dice presencia y quien dice participación dice también sacrificio, angustia, preocupación, constancia, permanencia: en fin, conciencia.

Esto no se compagina con el mundo actual, el de la comodidad y la indolencia, el del desinterés apático y la aplicación de la teoría del mínimo esfuerzo, no porque ello garantice mejores resultados, sino en cuanto nos evita molestias; no se puede ser padre presente en el proceso educativo, es decir, dinámica y continuamente participante, sin renunciar a esta filosofía de la comodidad; nuestra misión es dar, no sólo a nuestros hijos en posición responsable-egoísta ("al fin y al cabo son nuestros"), sino responsable-cristiano: a todos los hijos, los nuestros y los ajenos.

Vistas así las cosas, que es como tienen que verse, pues de otro modo no tendrían justificación ni explicación, entremos a considerar las áreas de participación.

#### IV. A.—AREA ADMINISTRATIVA

Podríamos decir que frente a estas consideraciones de la presencia de los padres de familia en la Comunidad Educativa las áreas de participación son casi infinitas porque no es solamente área de participación el proceso administrativo en el cual los padres queremos intervenir para conocer las finanzas de los colegios, la determinación y fijación de las pensiones y de las cuotas de inscripción, el nombramiento de los profesores y maestros, la selección de los textos escolares y hasta fijación de las rutas de los autobuses. Esta, que es el área administrativa propiamente dicha, es apenas una de las muchísimas áreas de participación, y para ejercerla no necesitamos comprometer sino una mínima parte de nuestra capacidad y de nuestros esfuerzos como padres de familia.

En un trabajo de esta naturaleza no es posible analizar ni siquiera mencionar todas las posibilidades de participación, de manera que sólo señalaremos algunas por vía de ejemplo, tratando de seleccionar las de mayor urgencia y trascendencia futura.

#### IV. B.—EL PROBLEMA MAGISTERIAL

Vamos a utilizar la expresión Maestros para significar igualmente Maestros y Profesores, a fin de facilitar el trabajo; incluimos en esta designación a los maestros que prestan servicios a los planteles llamados "de pago", de pensiones insuficientes, semi-gratuitos y gratuitos. La selección, el control, el pago de los maestros, no son responsabilidad exclusiva de los directores de los planteles educativos. Interesa, y mucho, a los padres de familia la calidad (en todo sentido) de los maestros de sus hijos. Dadas las circunstancias que vivimos actualmente, interesa también mucho el costo de esos maestros, tanto por lo que ese costo pueda incidir en nuestro presupuesto al modificar la cuantía de las pensiones escolares como por lo que ese costo significa frente al fenómeno "calidad y dedicación exclusiva" del maestro. Un maestro mal remunerado es casi necesariamente un mal maestro: no puede vivir con decencia ni con holgura y sus problemas personales y económicos y aun domésticos se reflejan en su psiquismo con peligrosas implicaciones para su alumnado. Entonces, si conviene a los padres de familia que los maestros estén bien pagados, corresponde a nuestra responsabilidad y es nuestro derecho participar en la determinación de sus sueldos y buscar la manera de que esos posibles aumentos que han de venir sean adecuadamente absorbidos bien por los organismos del Estado o por las reservas de algún tipo que puedan existir, o bien sea por los presupuestos familiares, pero buscando siempre la proporción más adecuada y más justa para ello.

Surge además otro aspecto no menos importante: la tradicional discriminación del magisterio dentro del conglomerado social, no sólo como consecuencia de su baja remuneración, sino en cuanto a la propia naturaleza de su trabajo: frecuentemente, sobre todo en ciertos círculos, el maestro es considerado casi como un ser aparte, diferente de los demás, digamos, sí, que entre las áreas de participación de los padres de familia en la Comunidad Educativa reviste la mayor importancia el asumir una nueva actitud ante el magisterio, no frente a él, sino hacia él, de modo que la interrelación maestros y padres deje de ser una ficción literaria para convertirse en una realidad actuante y eficaz. Nuestra labor debe ser realizada hombro a hombro con los maestros en una co-participación con amplio sentido humanitario y fraternal. Para que podamos realmente hablar de C. E. es requisito indispensable el humanizar las relaciones entre padres y maestros.

#### IV. C.—ACTIVIDADES DE ILUSTRACION COMPLEMENTARIA

Guardando una adecuada relación con el punto anterior surge como área neta de participación de los padres de familia en el proceso educativo y, por lo tanto, en la Comunidad Educativa la intervención directa de padres y madres seleccionados dentro de la respectiva Asociación para el cumplimiento de ciertas tareas muy importantes en dicho proceso educativo y que no pueden ser cubiertas a cabalidad por los maestros, por múltiples razones, entre ellas la de falta de tiempo.

Nos referimos a actividades tales como el control y funcionamiento de las bibliotecas escolares y, en muchos casos, su creación así como su vigilancia; orientación a los niños en su uso, preparación y revisión de ficheros, etc. Muchas madres podrían dedicar una tarde a la semana, o cierto número de horas, actuar como bibliotecarias auxiliares, en base a establecer turnos de servicio voluntario en las diversas asociaciones de padres y maestros, orientadas por la junta directiva, y mejor aún, cuando fuere posible, por personas especializadas. Si bien es éste un simple ejemplo, no deja de ser importante. La educación tiene contenidos

cuya transmisión es necesaria para mayor información de los educandos; no es simplemente información, es necesario que se conozca lo ya existente, lo que el hombre ha venido realizando en toda su historia, pero ello nada serviría si los nuevos hombres no supiesen utilizar esos conocimientos, no para aplicarlos automáticamente, sino para interiorizarlos de forma que, con esos conocimientos como bagaje importante pero no exclusivo, poderlos utilizar en situaciones nuevas, generalmente imprevistas. Dentro de ese bagaje necesario de la cultura transmitida están los conocimientos almacenados en las bibliotecas; lo más importante de ellas reside en que son invaluableles auxiliares a la inventiva del educando, su conocimiento y manejo es de enorme importancia, al menos aún lo es, si bien se visualiza ya la utilización de gigantescas consolas electrónicas que podrán suplir toda esa información en cuestión de segundos, de un continente a otro. No obstante, son instrumentos que deben saberse utilizar a todos los niveles, pero no reciben la adecuada atención ni por parte de los educadores ni de los propios padres.

En este proceso de información a que casi ha quedado reducida la escuela, hay aspectos muy positivos que podrían ser abordados por los padres según su preparación y la actividad que realizan, no solamente los grandes empresarios, sino hasta los más humildes artesanos cuyas manos transforman la materia en cosas útiles y muchas cosas bellas.

Todos podemos enseñar algo, siempre que lo hagamos con humildad y amor, así como es igualmente cierto que siempre podemos aprender algo nuevo, recibido con el mismo amor y la misma humildad. A este respecto, las posibilidades son inmensas, tantas cuantas actividades realiza el hombre. Cada Comunidad Educativa, a través de su Sociedad de Padres y Maestros, debe realizar un inventario de los padres afiliados a ella, no para presumir ante otras de la "calidad" de sus integrantes, sino para planificar toda una serie de actividades complementarias como las que hemos señalado, para el crecimiento de la propia comunidad, y hasta otras menos posibilitadas con las cuales compartir el capital humano de que disponen.

Esto se ha mencionado sólo por vía de ejemplo, pues también en este campo debemos admitir que la cantidad de actividades posibles se pierde de vista; pero lo importante es actuar y actuar pronto: no simplemente planificar, sino programar y ejecutar muchas y otras actividades como éstas.

#### IV. D.—EVALUACION ESCOLAR

De gran importancia es el nuevo decreto relativo a la evaluación escolar. Responde a una concepción realista del proceso educativo, de la necesidad de ir evaluando los logros individuales y colectivos mediante ciertos instrumentos para evitar dispersiones y dar justo peso al trabajo escolar de todo un curso. En efecto, el reglamento anterior establecía como única forma de evaluación las pruebas o exámenes en ciertos períodos del año, así como al final del curso, convirtiéndose estos exámenes finales en la pesadilla colectiva al mismo tiempo que escasamente medían los conocimientos de los estudiantes, con las consiguientes injusticias y reclamos, justos o no.

Pero, desaparecidos los exámenes finales, no desapareció solamente el fantasma de las pastillas de sulfato de bencedrina y los termos de café y las trasnochadas y las angustias de fin de año de niños, niñas, papás y mamás; es que desapareció también el mecanismo que venía actuando para producir la necesidad de que los alumnos repasaran lo que habían estudiado antes, a fin de fijar conocimientos y lograr alguna preparación. En efecto, no habiendo exámenes finales, ya no existe el estímulo para que los alumnos estudien o repasen.

Es entonces cuando reaparece nuestra primitiva obligación sustancial, como padres de familia, de acercarnos a nuestros hijos, estar siempre al lado de ellos y de este modo controlar sus estudios, enseñarles la difícil disciplina del estudio, la difícil costumbre del estudio por sí mismo y establecer para ellos unas normas fijas de ocupación de su tiempo post-escolar. Esto implica, por supuesto, que deberán disminuirse hasta el máximo, o desaparecer, la televisión, las conversaciones telefónicas, las citas con amigos y compañeros, las salidas a la calle, las fiestecitas y picoteos y guachafitas y todos los otros medios que habitualmente vienen empleando los niños y los adolescentes para matar el tiempo después de que salen de la escuela.

Tenemos que cambiar el criterio no sólo de nuestros muchachos, sino también el nuestro; criterio según el cual al colegio se va a sacar notas y no para aprender. Tenemos que acostumbrarnos a que cuando un niño saca 09 ó 08, el remedio no está en llorarle al maestro para que le suba el punto o los dos puntos, sino en acondicionar y acomodar a este niño para que aprenda a estudiar y aproveche lo que aprende. Porque si los chicos no repasan, no practican, no estudian lo que se les ha enseñado en clase, son tiempo, esfuerzo y dinero perdidos los que se emplean en la educación.

De manera que aquí hay un área de participación de perspectivas sumamente grandes y amplias que implica desde luego espíritu de sacrificio y renunciamento por parte de nosotros, papás y mamás, a la diversión y a veces al descanso, para poder controlar eficazmente el estudio de nuestros hijos. Pero es que también implica nuestra aproximación en un nuevo estilo que nos permitirá otra vez saber qué piensan, qué sienten, qué desean, qué quieren, qué odian, qué detestan nuestras hijos.

Saber cómo son para que podamos obrar adecuadamente sobre ellos en el perfeccionamiento de su carácter; lo uno habrá traído lo otro. Esta es una forma de la presencia de los padres de familia en la Comunidad Educativa cuya importancia es trascendental y no puede dejar de tomarse en cuenta; pero es necesario que todos los padres tomemos conciencia de esta situación y que proyectemos esa conciencia en todos los sentidos y hacia todos los sectores para que renovemos el espíritu de disciplina estudiantil en beneficio del futuro de nuestro país.

Esto también trae una consecuencia, y es la de que los educadores tendrán que regresar a la evaluación diaria y modificar el absurdo sistema de calificar o evaluar a los muchachos cada dos meses solamente; porque es injusta la evaluación de todo un lapso de dos meses de rendimiento por un solo examen o prueba, pero también es gravemente peligroso ese lapso tan largo porque ni los muchachos ni sus papás podemos en un momento determinado saber dónde hay que apretar, dónde hay que perfeccionar, dónde hay que insistir respecto de las materias que se están viendo.

Por eso hablamos de co-participación dentro de la Comunidad Educativa; pero la tarea que en ello corresponde a los padres de familia es primordial y sustantiva; no lo olvidemos.

#### IV. E.—REUNIONES Y CONVIVENCIAS

Sabemos bien lo difícil que es reunir una asamblea de padres casi en cualquiera de nuestras Asociaciones; parece como si los papás especialmente, pero también las mamás, encontráramos fastidioso y difícil ocuparnos de nuestros hijos y de lo que más les importa. Pues bien: tarea sustantiva de los dirigentes en cada Junta Directiva es la de buscar los canales de comunicación que sean necesarios para llegar hasta los padres de familia y fomentar en todos y cada uno de los miembros de nuestras asociaciones la con-

ciencia de nuestra responsabilidad paterna y materna y la necesidad de que trabajemos unidos y en constante participación e inter-relación; es preciso aumentar la frecuencia de las reuniones aunque sea a costa de la cantidad de sus asistentes. Es preciso multiplicar las llamadas "convivencias" mediante las cuales padres y maestros, reunidos en fraternidad emocional, examinan en conjunto todos y cada uno de los problemas comunes a esa Comunidad Educativa y buscan soluciones y descubren nuevos incentivos y encuentran maravillosos caminos de realización.

La frecuencia de las reuniones, la multiplicidad de las reuniones, es el camino para crear la dinámica indispensable para poner en marcha este mecanismo de la Comunidad Educativa; por cualquier medio y por todos los medios tenemos que sembrar en los padres de familia esta inquietud permanente, esta necesidad de integrarnos en una sola unidad monolíticamente indestructible, pero también por esta misma vía debemos llegar hasta todos nuestros padres en cada una de las Asociaciones para orientarlos, para hacerles comprender la equivocación en que estamos viviendo, y para hacerles entender que solamente la unión, la estructuración, la inter-relación, nos pueden proporcionar los indispensables elementos de lucha dentro de la Comunidad Educativa. Especialmente ahora que se hace tan evidente que los agentes externos a esa Comunidad Educativa se han convertido prácticamente en determinantes en el proceso educativo de nuestros hijos.

#### IV. F.—MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

Ya que hablamos de la influencia determinante de los agentes externos a la Comunidad Educativa, es preciso detenernos muy especialmente en los llamados medios de comunicación social: porque de cómo se hace propaganda, de cómo se escriben las noticias, de cómo informan, de cómo se divulgan hechos y acontecimientos, depende en grado sumo cómo se forma ya no solamente la opinión pública, sino las personalidades individualmente consideradas.

Los medios de comunicación social están llamados a cumplir un papel definitivo en el proceso educativo en la próxima década; es muy posible que a la vuelta de una generación la actual escuela haya desaparecido como tal y estemos regresando a un procedimiento educativo asistémico, porque la evolución socio-económica que vivimos va a conducir a la ineficacia de las actuales aulas escolares: entonces serán la televisión y la radio y otros medios que aún desconocemos los vehículos naturales de la transmisión del pensamiento y de la información y de la ciencia y de la cultura.

Por esto, el momento que vivimos es de dramática urgencia; se nos está haciendo demasiado tarde para obrar sobre estos medios de comunicación social y transformarlos de tal modo que eliminando todo su veneno, adecentando y limpiando la mente que los dirige, los pongamos al servicio de la formación y no, como está ocurriendo ahora, de la deformación. Porque por estas condiciones muy peculiares de nuestro actual sistema socio-económico, de la llamada sociedad de consumo, de la filosofía del éxito y de la comodidad que se practican ahora, la carrera infernal de todos y cada uno de los medios de comunicación de masas lleva por los caminos de la más espeluznante pornografía, de una morbosidad sin límites en cuanto a cosas como la violencia, el sexo y las drogas heroicas; y por esto nuestros hijos y aun nosotros mismos estamos siendo preformados con una mentalidad no solamente amoral, sino incluído contra natura.

No nos ha parecido necesario abundar en el análisis de cada uno de esos medios (cine, televisión, periódicos, revistas, libros, impresos, radios, pancartas, etc.), porque su

situación es demasiado evidente como para que alguno de nosotros tenga derecho a ignorarla. Quizás en lo que no hemos caído es en que eso que está ocurriendo, ese desbordamiento pornográfico que nos ha invadido está condicionando las mentes y las personalidades de nuestros hijos hasta el punto de que los héroes y las heroínas del momento son las que antes se llamaban enemigos públicos o prostitutas.

Nuestras hijas están aprendiendo a que lo único importante en la vida es ser sexy y nuestros hijos están aprendiendo a que lo único importante en la vida es ser machos, rudos, violentos. Y unos y otros están aprendiendo a que nada hay mejor que drogarse y dedicarse a todo género de placeres extremos, sin medida de ninguna clase.

Esto es nuestra más urgente tarea y debemos realizarla a todos los niveles; tenemos que tomar conciencia y llevar esa toma de conciencia a todos los que nos rodean, tenemos que golpear en todas las puertas, abrir todos los caminos, recorrer todas las rutas; tenemos que ir al gobierno, al congreso, a los partidos políticos, a los dirigentes de los medios de comunicación social, a los dirigentes de las empresas que pagan o realizan la publicidad; a todo lo que se ha dado en llamar los factores de poder en el país, a fin de que la campaña sea arrolladora, ilimitada, total y exitosa.

Pero tenemos que empezar por utilizar a todas las personas que tenemos dentro de nuestras asociaciones; tenemos que hacer sentir a todos esos padres que militan en nuestra Federación y que son directivos de cualesquiera de aquellas empresas publicitarias o dirigentes de los medios de comunicación social o ejecutivos de las empresas industriales que pagan unos y otras, que el veneno que ellos venden, el engaño que ellos riegan, la destrucción que ellos propician, también alcanzan a sus hijos.

Tenemos que llevar a sus conciencias la terrible responsabilidad que han asumido; y cómo muchos suicidios, muchas seducciones, muchas estupideces, muchas violencias, muchos atracos, se han sucedido y originado en esa actitud de ellos mismos; tenemos que ponerlos a trabajar en servicio de la construcción y no de la destrucción.

Ahora bien: nuestra tarea en esta área de participación bastaría por sí sola para llenar toda nuestra capacidad, pero es que tiene que ser dura, implacable, indomeñable, insobornable e ineficiente. Aunque nos llamen mojigatos golpearemos rudamente; aunque nos llamen como nos llamen, tendremos que predicar nuevamente este evangelio de la pureza de alma, de espíritu y de intelecto: tenemos que desenmascarar a los falsos profetas del autenticismo falso y a los falsos profetas del modernismo (que no es ningún modernismo, sino el regreso al más estúpido paganismo de los vándalos del medioevo) sin desmayos, sin vacilaciones, pongámonos ya mismo en marcha y hasta que la muerte nos detenga.

Esta es la forma de presencia nuestra en la Comunidad Educativa que más cabe considerar, y muy satisfechos deberíamos estar si de esta Asamblea de Maracaibo salen los lineamientos, las estructuras y los mecanismos, pero sobre todo la decisión de lucha, suficientes para que esta participación, esta presencia nuestra en la Comunidad Educativa, produzcan los beneficios que nuestros propios hijos esperan de nuestra actividad.

#### IV. G.—ORIENTACION FAMILIAR

Venimos hablando de la necesidad de que los padres tomen conciencia, de orientar a los padres, etc. Este es un clamor general: así como nosotros lo sentimos, nos llega de todas partes como la verdadera necesidad sentida por parte de padres de todos los ángulos y rincones de la patria, inde-

pendientemente de su situación económica, profesión o experiencia ya acumulada como padres. Más que nunca en la historia, con una urgencia que los puntos antes señalados permiten comprender, los padres necesitamos prepararnos adecuadamente para esta ardua tarea: la de ser padres, en nuestros días, tiene algo de magia, algo de psicología, algo de sociología, mucho de malicia, otro tanto de intuición, pero además hace necesaria una continua revisión de conceptos y una nueva pero difícil comprensión porque los rápidos y sorprendentes cambios del mundo que nos rodea requirieron estar al día para poder aceptar, por una parte, y traducir, discutir y combatir, por otra, aquello que se impone a veces sin saber de dónde viene ni por qué ni por quién.

Así como debemos reconocernos impreparados para la tarea de educar a nuestros hijos en el complejo mundo de hoy, debemos aceptar también que, por una concepción equivocada de la paternidad moderna, hemos maleducado a nuestros hijos y les hemos negado aquello a que más derecho tenían: nuestra presencia como padres y madres, autores y defensores de unas normas disciplinarias hogareñas, predicadores y defensores (con la palabra y con el ejemplo) de unos principios éticos y morales básicos.

Nuestra generación es responsable, en alto grado, de la desorientación que, a su vez, sufren los jóvenes, pese a las frecuentes protestas y manifestaciones de todo tipo con las que tratan de probar, a sí mismos más que a nadie, que pueden ser dueños de su propio destino aun antes de estar realmente maduros para ello. Les dimos excesiva libertad, con un amor mal entendido, creyendo que, al eliminar de su vida todo posible desagrado o dolor, y, además, darles de todo, en exceso, tendríamos una juventud satisfecha, feliz; a cambio de ello, nuestros jóvenes están desconcertados, decepcionados, tienen una terrible sensación de vacío y soledad, por cuanto, en vez de darles padres, les deparamos otros amigos, y ellos querían y necesitaban padres.

Vamos a aprender colectivamente unos de otros, vamos a utilizar aquella frecuencia de reuniones que vimos en otro capítulo para hacer y desarrollar un proceso de formación colectiva. Vamos a preparar a aquellos de nosotros que mejor calificados estén como dirigentes natos para que a su turno sean ellos nuestros charlistas y nuestros conferenciantes, para que nos orienten, para que nos enseñen a ser papás.

Que sea tarea de cada asociación, pero tarea ejecutada y cumplida por todos y cada uno de sus miembros, este trabajo de formación en equipo, de orientación en equipo. Que nos orientemos, que aprendamos, que volvamos a la escuela; a la escuela de padres. Esto nos lo van a agradecer nuestros hijos; éste es nuestro imperativo y obligante requerimiento de la hora y ésta es una forma de presencia en la Comunidad Educativa que tampoco podemos eludir ni aplazar por más tiempo.

#### IV. H.—FORMACION PRE-MATRIMONIAL

Como una consecuencia obligada de lo que antecede hay otra área de participación que nos corresponde expresamente, otra forma de presencia nuestra como papás y mamás en la Comunidad Educativa: es la formación pre-matrimonial, la preparación de nuestros muchachos para la vida de hogar. En esta preparación, que debe tener mucho de ejemplo, entran diversos factores; y para ella lo primero que tenemos que hacer es prepararnos nosotros mismos, buscar el consejo de psicólogos y de gentes expertas a fin de que retomemos el control (que no hemos debido perder jamás) de la educación sexual de nuestros hijos; para que lo que ahora se llama educación sexual, y que sólo es información genital, ser verdaderamente algo que corresponda

al nombre que se le da y que cumpla el objetivo substancial de preparar niños y niñas, jóvenes de ambos sexos, para la vida de relación y para el ejercicio pleno de sus facultades sexuales, pero no solamente de las genitales, sino de todas las demás que conforman sus características de hombres y de mujeres.

Y al propio tiempo debemos prepararlos para que aprendan a conocer y dominar sus instintos, para que aprendan a conocer, a trabajar y a utilizar sus impulsos, para que aprendan a usar en su propio beneficio y por el de la humanidad, por la vía de la sublimación y por la vía de la adecuada utilización, todas y cada una de las fuerzas que la naturaleza ha puesto en ellos.

En opinión de muchas personas educadores y psicólogos, la educación sexual debe ser parte del legado familiar, es decir, de incumbencia de los padres, quienes, conociendo a sus hijos, sabrán el "momento oportuno" para abordar los temas, que no es el mismo para todos los niños por el simple hecho de tener la misma edad o cursar el mismo grado. No obstante las afortunadas circunstancias que han hecho de nosotros los padres preocupados que hoy somos no son las de la generalidad de los padres venezolanos; por esta razón no se debe generalizar ni en la oposición franca ni en el apoyo entusiasta de la proyectada educación sexual generalizada. Debe, sí, llamarnos a reflexión.

También debemos enseñar a nuestros hijos qué es la vida de hogar y qué es la familia, hasta qué punto casarse debe ser un acto de decisión frente a la certeza de que habrá renunciamentos y sacrificios, a la certeza de que nuestro carácter, nuestros gustos, nuestras costumbres, tienen necesariamente que amoldarse y ajustarse para llegar al verdadero y perfecto ensamblaje de cuerpos y de almas.

Esto de hacer vida familiar es algo bien difícil y nuestros muchachos están llegando al matrimonio por distintas vías, incluso por las más absurdas, completamente carente de toda preparación; de allí que a los pocos meses tantos matrimonios se conviertan en divorcio o en fracasos y aun en tragedias.

Simultáneamente con esta preparación debemos ocuparnos de otra no menos urgente; es la de re- sembrar en la mente de nuestros hijos no solamente los principios morales que nuestra religión católica ha puesto en nosotros, sino los principios cívicos y ciudadanos que de ellos se desprenden para que cobremos todo el mal que una inconsulta y mal orientada propaganda ha venido haciendo y eliminemos en lo posible las cada vez más frecuentes uniones extramaritales y prácticas sexuales de solteras y solteros, que sólo conducen a la frustración y a la tragedia.

Si esta tarea no corresponde al hogar, a la familia, a nosotros, padres y madres de familia, entonces ninguna tarea nos correspondería. Esta es, pues, un área de participación insoslayable y una forma de nuestra presencia en la Comunidad Educativa que no podemos menos que ejercer de inmediato.

#### IV. I.—PREDICAR CON EL EJEMPLO

En algún capítulo anterior hablamos de predicar con el ejemplo. Esta también es un área de participación sustantiva en el campo de la Comunidad Educativa, porque la relación escuela-hogar se justifica entre otras cosas para que no se contrapongan la una al otro, para que lo que se construya en el uno no se destruya en el otro, y viceversa; y si esto es así en el campo de las palabras y de las enseñanzas, mucho más en el de los ejemplos.

Debemos ser los primeros en cumplir aquello que manifestamos, de palabra, que debe ser cumplido, por cuantas razones aducimos y que van desde la seguridad personal hasta el bien de la patria. Vivimos en órbitas comunitarias concéntricas: la urbanización, la zona, la ciudad, el estado o provincia, la nación. Si aceptamos que el signo evidente de los tiempos actuales es lo comunitario, debemos aprender a vivirlo. Citamos aquí las palabras del gran educador, Pestalozzi, quien afirmaba: "Hago de lo que debo la ley de lo que quiero"; es decir, debe ser ley de nuestra vida, no impuesta por nadie, el no extralimitar nuestra libertad individual hasta el punto de que colida con la ajena. La mejor receta para vivir en comunidad es respetar a los demás y sus derechos, lo cual se dice mucho más fácilmente que se hace, a pesar de parecer una simpleza; sobre todo si se supone que practicamos realmente el mandato de amar al prójimo. ¿Nos hemos detenido acaso a pensar en las veces en que, delante de nuestros hijos, desacatamos una señal de tránsito, una luz roja, etc., por razones de comodidad, de prisa, o muchas otras que nos apresuramos a aducir, pero que, en justicia, carecen de valor? ¿Cuántas veces delante de nuestros hijos nos quedamos con el vuelto excesivo que nos dieron en el supermercado o en el salón de belleza o en algún otro sitio? ¿Cuántas veces en presencia de nuestros hijos hablamos mal, con razón o sin ella, de amigos y conocidos y divulgamos secretos y aun mentimos y calumniamos, así sea en materia leve? ¿Cuántas veces en presencia de nuestros hijos hemos engañado a nuestro socio o a nuestro comprador haciendo ver lo que no había u ocultando lo que sí había en la cosa que vendemos? La enumeración podría seguir hasta el infinito.

Esto lo hacemos delante de nuestros hijos; entonces, ¿cómo podemos aspirar a que ellos aprendan normas de civismo si nosotros no las practicamos? ¿Cómo podemos aspirar a que nuestros hijos cumplan el decálogo si cuando les decimos "no mentirás" se acuerdan de nuestras mentiras; si cuando decimos "no hurtarás" se acuerdan de nuestras vivezas?

Para no seguir con los demás artículos del decálogo (porque la cosa se pone todavía más dramática) entonces digamos que ésta del ejemplo es un área de participación en la que también debemos ponernos en marcha de inmediato.

Participar en la Comunidad Educativa no es, simplemente, organizar a nivel de SPM, para los alumnos, cursos de capacitación ciudadana; ello es deseable, pero de nada sirve si no somos, los padres, buenos ciudadanos.

#### IV. J.—PROYECCION SOCIAL

La educación es un fenómeno social; el amor al prójimo, un mandato divino; ambos se conjugan no sólo dentro de nuestros grupos, sino en su proyección hacia los más desafortunados, los marginados, en la terminología sociológica moderna. Esta proyección se realiza, en nuestros colegios y diferentes tipos de asociaciones benéficas, en forma de ayudas, más o menos continuadas, más o menos tecnificadas, pero bastante desarticuladas las unas de las otras, aunque con las mejores intenciones y el mayor celo apostólico.

Esto, desde luego, constituye una labor sumamente importante que podría serlo más aún si en ella tomaran parte de modo consciente y activo todos los padres de familia y también los educandos del plantel. Es decir, si hubiese un consenso acerca de los motivos y las razones de esa proyección social y si hubiese una toma de participación en la ejecución de ese beneficio social; pero independientemente de estas consideraciones es preciso tomar en cuenta otra vez que el signo de los tiempos es lo comunitario y, por lo tan-

to, no podemos vivir aisladamente ni como personas, ni como familias, ni como agrupaciones del estilo de la Comunidad Educativa, sino que es preciso proyectarnos hacia afuera en todos los campos sociales que de una u otra manera tengan que ver con esa Comunidad Educativa.

Por esto decimos que no sólo la proyección debe ser hacia los sectores marginados, sino hacia todos los sectores; no podemos ignorar que muchas veces los peligros más grandes de una deformación como contraposición al sentido de formación están no precisamente en el campo de los marginados sociales, sino en el campo de los mejor ubicados social o económicamente.

No es éste el momento, ni el punto, ni la ocasión, de analizar las causas de esto; nos limitamos a conocer y señalar el hecho mismo. Así que nuestra proyección de tipo educativo-informativo debe ir hacia todos los extremos, pero también es conveniente considerar dentro de este capítulo un aspecto de gran importancia: FAPREC agrupa solamente Asociaciones de Padres y Representantes de colegios católicos, es decir, su ámbito de acción normal está circunscrito a un sector de la llamada educación privada; pero según la ley y según la lógica social, en todos los institutos educacionales existe una Asociación de Padres aunque no funcione en todos.

Nuestras experiencias y nuestros esfuerzos deben proyectarse hacia todas las demás sociedades de padres, empezando por aquellas que geográficamente estén más cerca de nosotros, en una búsqueda constante de inter-relación que nos permita irradiar todo cuanto nuestro esfuerzo signifique constructivamente; volvemos a considerar, porque es necesario, que nuestros hijos no van a vivir aisladamente, sino van a convivir en todos los campos de su actividad futura con los muchachos que actualmente se educan en los distintos colegios e institutos que no pertenecen a nuestro sector. Y como van a tener que convivir con ellos, tenemos que ocuparnos de facilitar esa convivencia futura proyectando desde ya nuestro pensamiento, nuestra filosofía y nuestros medios de acción hacia esos otros campos que, hoy por hoy, no están marchando al lado nuestro.

Consideramos área enormemente importante; de participación en la C. E., la proyección social en el sentido de adecuación de nuestros propios hijos ante la realidad social que tan "amorosamente" disfrazamos para ellos y que materialmente explota ante sus ojos al trasponer las puertas de la Universidad. Es imperativo, sobre todo a nivel del segundo ciclo, no sólo reforzar la formación religiosa, sino adiestrar a nuestros jóvenes para que puedan comprender e interpretar mejor los sucesos que frecuentemente surgen y estén en capacidad de argumentar con quienes defienden posiciones antagónicas que deben respetarse, pero que no pueden ser aceptadas o rechazadas apriorísticamente.

Así, pues, para un concepto dinámico y cristiano de la Comunidad Educativa es deseable una apertura hacia asociaciones de otras comunidades educativas confesionales o no con el fin de ampliar los horizontes de todos los jóvenes y, sobre todo, ir borrando la imagen clasista que parecen haber proyectado muchos colegios.

En la Asamblea Nacional de AVEC, en diciembre del año 68, se trataron con bastante extensión algunas de estas áreas de participación. Por eso, muchas de estas palabras sonarán a repetición, especialmente entre los docentes aquí presentes. Hemos utilizado en parte ese material, así como el que se distribuyó con ocasión del Encuentro Internacional de Escuelas, celebrado recientemente en México, parte

de cuyo material relativo a la Comunidad Educativa será distribuido.

El concepto de Comunidad Educativa no es, pues, nuestro, sino que ya es parte del léxico educativo en varios países, a más de ser una auténtica y positiva realidad en muchos, no obstante las dificultades de su integración y puesta en marcha.

Áreas que anteriormente se consideraban de la exclusiva incumbencia de los educadores (tales como docencia, escogencia de textos, educación para las relaciones internacionales, régimen de administración y expulsión de alumnos, evaluación educativa) pasan ahora a ser tratadas, analizadas y seriamente discutidas por los padres y los educadores en conjunto. Nos limitamos a nombrarlas, en la esperanza de que motiven a muchos participantes para soportarlas y luego discutir las en mesas de trabajo.

De allí debe salir todo un cuerpo de recomendaciones o, mejor dicho, de propósitos para que la Comunidad Educativa sea una realidad dinámica, dialéctica si se quiere.

Sugerimos las siguientes recomendaciones para que las adopte y transforme la Asamblea:

A) Con carácter de urgencia:

1) Re-estructuración de las SPM para adecuarse a las características de la Comunidad Educativa; y revitalización de aquellas cuyo funcionamiento no es efectivo o que no funcionan en absoluto.

2) Cursos de capacitación de dirigentes, a nivel de Asociaciones y de estructuras intermedias, sin cuya colaboración será ineficaz toda programación.

3) Impulso renovado a la orientación para padres para que su integración al proceso de educación de sus hijos, a través de la Comunidad Educativa, sea eficaz. (Escuelas para padres, charlas, órganos de difusión y comunicación, revistas de orientación, etc.)

4) Frente común de crítica constructiva, primero, y aun de franco ataque si fuese necesario, ante la influencia deformadora de algunos medios de comunicación social y la distorsión de valores que acarrea.

5) Concientización de los educadores ante el papel que corresponde a los padres en esta nueva etapa, de forma que no tomen a éstos como intrusos, sino como decididos colaboradores en el proceso educativo.

B) A la mayor brevedad y con no menos urgencia:

1) Abocarnos a lograr subsidios oficiales para los planteles de educación gratuita y semi-gratuita, duramente afectados por lo exiguo de sus recursos y, por otra parte, merecedores de la mejor atención por parte de los sectores oficiales; subsidios que deberán cubrir, al menos, los nuevos costos que habrán de originarse en el justísimo aumento de sueldos a los maestros y profesores.

2) Proponer al Estado la adopción de una nueva política de financiamiento de la Educación nacional, de modo que se limite y reglamente la gratuidad en los niveles secundarios y superior (haciendo que los padres y representantes contribuyan a financiar el costo de la educación de sus hijos y representados en proporción con sus ingresos y cargos familiares) para liberar fondos destinables a ensanchar las posibilidades de educación para todos los venezolanos y para realizar la justa distribución del presupuesto educativo que no discrimine, como ocurre ahora, a los educandos de colegios no oficiales.